

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2023

OFICIO N°108 /2023

Por orden del Presidente de la **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, diputado Víctor Pino, tengo a honra invitar a US., y por su intermedio, al Director Nacional de INDAP, en forma presencial o telemática a **la sesión que se celebrará el día miércoles 12 de marzo próximo, a las 17:30 horas, en la Sala 315, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca**, con el objeto que se pronuncie respecto de los proyectos de ley refundidos que prorrogan el plazo establecido en la ley N°21.435 para la inscripción y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, Boletines N°s. 15.588-33, 15.597-33, 15.667-33, 15.754-33 y 15.784-33.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F8EEBFA1F27DB880